

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ASESORIA Y SERVICIOS DEL AUSTRO
ASOAUSTRO S.A. CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2017**

En el local de la Compañía, siendo las 12 horas con 17 minutos, en la Av. Remigio Tamariz 1-95 y Federico Proaño, en la ciudad de Cuenca el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en la junta general Ordinaria, según establece la ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del Día.

- 1.- Constatación de Quorum,
- 2.- Aprobación del informe de Gerente y Comisario de los años 2015 y 2016
- 3.- Aprobación de los estados financieros de los años 2015 y 2016

Siendo las 12 horas con 39 minutos se instala la junta General presidida por el Ing MANUEL ALFONSO MONTESINOS ARCE actuando como Gerente-Secretario el Ing IVAN GUZTAVO ALVARADO MALDONADO, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos de orden, 1. CONSTACION DEL QUORUM, estando presentes los socios: MANUEL ALFONSO MONTESINOS ARCE e IVAN GUZTAVO ALVARADO MALDONADO, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.- Aprobación del informe de Gerente y comisario de los años 2015 y 2016, toma la palabra el gerente quien procede a emitir sus informes de los años 2015 y 2016, luego de dar algunas aclaraciones y deliberaciones resuelve su aprobación, del mismo modo la comisaria toma la palabra y emite sus informes del año 2015- y 2016 los mismos que no tienen ninguna observación a la gestión de los años mencionados por lo que quedan aprobados de manera unánime los informes del Gerente y Comisario, como consecuencia de lo resuelto en los puntos anteriores se procede a tratar el tercer punto. 3.- Aprobación de los Estados Financieros de los años 2015- y 2016 luego de haber sido analizados y deliberados sobre los resultados de los años 2015- y 2016, la junta no tiene ninguna observación por lo que aprueban de manera unánime los resultados de estos años, junto a todos sus estados Financieros, por lo que se autoriza a la presentación de los estados financieros ante los diferentes organismos de control.

Luego de haber sido redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



GUZTAVO ALVARADO
GERENTE - SECRETARIO



MANUEL MONTESINOS
FIRMA AUTORIZADA
PRESIDENTE